**TALLER**

18 de mayo de 2024 – 18:30 a 19:30 hs.

**Temática:**

**“La Educación para el Desarrollo Sostenible en el Nivel Superior:**

**una propuesta didáctica”**

**OBJETIVO GENERAL**

Generar conocimientos al interior del Instituto de Formación Docente sobre los Objetivos para el Desarrollo Sostenible (ODS) y la Educación para el Desarrollo Sostenible (EDS) útiles para su implementación, a partir de las distintas condiciones de partida de cada docente.

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

* Facilitar un espacio de formación para los docentes que apunte a incorporar la EDS en los programas que tengan a cargo.
* Analizar los discursos pedagógicos reconociéndolos como fenómenos atravesados por lógicas socioeconómicas que le otorgan legitimidad.
* Focalizar el conocimiento resultante en la realidad local de la ciudad y departamento Vera, sin perjuicio de examinar comparativamente otras realidades provinciales y globales.

**FUNDAMENTACIÓN**

**El papel de la educación para los 17 ODS**

La primera característica principal del marco EDS para 2030 es la importancia otorgada al papel de la educación en la consecución de los 17 ODS, que están interconectados. La Asamblea General de las Naciones Unidas, en su resolución 72/222 (2017) señaló que la EDS era un elemento integral del ODS 4, relativo a la educación, y que posibilitaba de manera decisiva el logro de todos los demás ODS, mientras que en la resolución 74/223 (2019) se reforzó esta idea al exhortar a los países a mejorar la implementación de la EDS.

Ahora bien, ¿cómo puede la EDS posibilitar el logro de los 17 ODS?

* La EDS aumenta la conciencia sobre los 17 ODS en los contextos educativos: la EDS mejora la comprensión de las y los educandos y del público en general sobre lo que son los ODS y cómo están vinculados con las vidas individuales y colectivas.
* La EDS promueve una comprensión crítica y contextualizada de los ODS: el desarrollo sostenible requiere con frecuencia la búsqueda de un equilibrio entre los diversos puntos de vista y las prioridades. La EDS plantea cuestiones sobre las interrelaciones y tensiones entre los diferentes ODS y ofrece a las y los educandos la oportunidad de encontrar el equilibrio necesario gracias a su enfoque integral y transformativo.
* La EDS moviliza la acción hacia el logro de los ODS dado que las iniciativas relativas a la EDS abordan cuestiones específicas del desarrollo sostenible contenidos en los ODS. Estas iniciativas continúan movilizando la acción para el desarrollo sostenible en los entornos educativos, en particular en las comunidades, mediante un enfoque institucional integral de la EDS. (UNESCO 2020, p. 16)

**Las pedagogías de la EDS**

Las pedagogías asociadas con la EDS estimulan a los alumnos a hacer preguntas, a analizar, a pensar de forma crítica y a tomar decisiones. Dichas pedagogías pasan de las lecciones centradas en el docente a las lecciones centradas en el alumno, y de la simple memorización al aprendizaje participativo.

Las pedagogías de la EDS suelen basarse en el lugar o en los problemas o temas y fomentan el pensamiento crítico, la crítica social y el análisis de los contextos locales. Incluyen la discusión, el análisis y la aplicación de valores. Las pedagogías de la EDS suelen recurrir a las artes, usando el teatro, la representación, la música, el diseño y el dibujo para estimular la creatividad e imaginar las distintas alternativas de futuro. Trabajan a favor del cambio positivo y ayudan a los alumnos a desarrollar un sentido de justicia social y de autoeficacia como miembros de la comunidad.

El Libro de Consulta de UNESCO (2012) ofrece descripciones de cuatro técnicas pedagógicas, con sus respectivas actividades de muestra: simulaciones, discusión en clase, análisis de temas y narración de historias. Cada una de estas técnicas estimula diferentes procesos de aprendizaje que podrían ser aplicados en el CS42 (Ver UNESCO 2012).

**Reorientar el plan de estudios para abordar el tema de la sostenibilidad**

“La reorientación de un plan de estudios para abordar el tema de la sostenibilidad puede tener lugar en una sala de clases o a nivel nacional. En la sala de clases, los docentes pueden comenzar estableciendo explícitamente la relación que existe entre el tema del programa de estudios exigido y la sostenibilidad.”

(…) “Se han creado diversas herramientas para reorientar el plan de estudios de manera de abordar el tema de la sostenibilidad. La Herramienta Analítica 9 del Lente de la EDS: La integración de la EDS en los planes de estudios, entrega una manera para analizar en qué grado la EDS está integrada en los planes de estudios a nivel nacional y en las escuelas. El Manual de Educación para el Desarrollo Sostenible contiene ocho ejercicios para reorientar un plan de estudios con el objeto de abordar temas de sostenibilidad y para llevar a cabo foros comunitarios para recoger la opinión pública relacionada con el cambio del plan de estudios. También se ha usado ampliamente el “Proyecto Y” para integrar el tema de la sostenibilidad en los planes de clases y unidades. El Proyecto Y aplica un enfoque gradual, introduciendo uno o pocos elementos relacionados con la sostenibilidad en cada clase.” (UNESCO, 2012).

**Proyecto Y: ejercicio para reorientar el plan de estudios**

Es un ejercicio para reorientar el plan de estudios a partir de un diagnóstico de lo que se está enseñando actualmente, explicitando cómo se puede agregar uno o más elementos del desarrollo sostenible que se relacionen con los conocimientos, temas, habilidades, perspectivas y valores de cada clase o unidad que componen la currícula del CS42 (Ver ejercicio respectivo en el Manual UNESCO 2012)

 **PLANIFICACIÓN DEL ENCUENTRO**

|  |
| --- |
| **“La Educación para el Desarrollo Sostenible en el Nivel Superior:****una propuesta didáctica”** |
| **ENCUENTRO Nº 1** |
| **FECHA:** **Jueves 01 de junio de 2023** | **DURACIÓN**:Desde 18:30 a 20:30 horas. |
| **DOCENTES A CARGO**: | Integrantes e investigadores del Módulo EDS  |
| Proyecto CONICET-CS42-Municipalidad de Vera |

**DESTINATARIOS**

-Docentes del nivel superior de las carreras de formación docente y técnicas del Colegio Superior N° 42 “Dr. Agustín Luis Rossi”.

**TEMÁTICA**

Introducción a la Propuesta del a Educación para el Desarrollo Sostenible.

**CONCEPTOS CENTRALES**

1-Desarrollo sostenible y Paradigma de la sostenibilidad. Ciencia de la Sostenibilidad. Objetivos para el Desarrollo Sostenible.

2- Pedagogía y Educación para el Desarrollo Sostenible.

3-Revisión y aportes a las metodologías de enseñanza propias de los espacios curriculares intervinientes en el Proyecto Institucional (debate entre los participantes del taller)

**ACTIVIDADES**

A-INICIO (18:30 – 19:00 horas)

* Presentación de la propuesta institucional.
* Desarrollo teórico de los conceptos centrales.
* Horizonte temporal de la incorporación de los contenidos EDS/ODS.

B-DESARROLLO (19:00 – 19:30 horas)

* Discusión grupal sobre temas y problemas relacionados con la incorporación de la EDS y los ODS en los diferentes programas del CS42.
* Estado del “Registro de Espacios Curriculares” que se compartió en el Google Drive.

C-CIERRE (20:15 – 20:30 horas)

Evaluación a través del registro de las cuestiones más importantes que aparecieran durante el diálogo.

**RECURSOS**

* PC, cañón proyector, y material didáctica y bibliográfico.

**EVALUACIÓN**

* A partir de la actualización del Registro de Espacios Curriculares y la manera de incorporar la EDS y los ODS en los distintos programas

**BIBLIOGRAFÍA GENERAL**

Naciones Unidas (2015). “Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible”. *Resolución de la Asamblea General A/Res/70/1*. Nueva York: ONU

UNESCO (2012). *Educación para el desarrollo sostenible. Libro de consulta*. París: UNESCO.

UNESCO (2020). Educación para el desarrollo sostenible: hoja de ruta. París: UNESCO. [https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000374896?locale=es](https://unesdoc.unesco.org/ark%3A/48223/pf0000374896?locale=es)

**Anexo – BIBLIOGRAFÍA**

Documento N° 1:

-Fragmento del Proyecto General “Ciencia, educación y desarrollo sostenible local”

Documento N° 2:

-Naciones Unidas (2015). “Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo

Sostenible”. Resolución de la Asamblea General A/Res/70/1. Nueva York: ONU. (PDF 1)

Documento N° 3:

-Naciones Unidas (2018), La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: una oportunidad para América Latina y el Caribe (LC/G.2681-P/Rev.3), Santiago. (PDF 2)

Documento N° 4:

-Naciones Unidas (2012), La Educación para el Desarrollo Sostenible. Libro de consulta. Francia (PDF 3).

Documento N° 5:

-Documento: Educación para el Desarrollo Sostenible- Hoja de Ruta 2030 (PDF 4)

**Documento N° 1:**

-Fragmento del Proyecto General “Ciencia, educación y desarrollo sostenible local”

**Módulo 2: Educación para el Desarrollo Sostenible (EDS)**

Tendrá como objetivo introducir en la currícula del CS42 la EDS como una forma de transformar el proceso de aprendizaje de la comunidad educativa y el abordaje de las problemáticas económicas, sociales y ambientales contempladas en la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible.

La noción de la EDS que trabajará la comunidad educativa del CS42 apuntará a habilitar a dicha comunidad a analizar problemas y buscar soluciones consistentes con el progresivo logro de los ODS. Para lograr tal objetivo, el proyecto comenzará con talleres preparatorios de lectura sobre la EDS, los ODS y la CS que apuntarán a examinar e internalizar conceptos fundamentales que serán utilizados en los tres módulos interrelacionados del proyecto. Estos talleres serán coordinados por el IP y realizados en un Aula habilitada a tales efectos en el Campus Virtual del CS42.

La bibliografía y las agendas de los talleres estarán disponibles en el Aula Virtual del proyecto, lo que permitirá no solamente un fácil acceso, sino el trabajo a distancia de los participantes.

Los sucesivos talleres de lectura crítica se concentrarán en identificar las condiciones requeridas para el cambio paradigmático en la educación que implican las transformaciones requeridas para alcanzar un desarrollo sostenible.

En tal sentido, se buscará analizar críticamente la definición de desarrollo sostenible e identificar los objetivos y metas contenidos en la Agenda 2030.

Una vez finalizada la etapa de formación preliminar para los docentes participantes (ver listado más abajo), se trabajarán:

1. La pedagogía de la EDS que apunte a analizar, preguntar, pensar críticamente y solucionar los problemas locales vinculados con el DS (UNESCO, 2012). A tal efecto, se buscará implementar discusiones planificadas, simulaciones y análisis estructurados (breves y en profundidad) sobre objetivos y metas concretas de los ODS adaptados por Argentina. A tal efecto, se recurrirá al archivo documental (fotográfico, fílmico y escrito) que se irá construyendo colaborativamente entre alumnos, docentes y científicos participantes del proyecto.

2. El diagnóstico y la reorientación del plan de estudios del CS42 hacia la EDS. Esto se hará a través del análisis curricular (“proyecto Y”) que implica identificar los contenidos que existieran en los diferentes programas relacionados con el DS e incluir contenidos asociados con la EDS (UNESCO, 2012).

En una primera etapa, participarán los docentes que voluntariamente acepten aprender e incorporar en sus cursos la EDS. El plan de comunicaciones y difusión del proyecto (Módulo 3) apuntará a expandir la propuesta para que alcance el mayor número posible de cursos. Se invitará al Centro de Estudiantes para que colabore activamente en el proceso de institucionalización de la EDS, así como del equipo de investigación que llevará adelante el Módulo 1.

**Documento N° 2:**

-Naciones Unidas (2015). “Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible”. Resolución de la Asamblea General A/Res/70/1. Nueva York: ONU. (PDF 1)

[Selección de fragmentos]

**Documento N° 3:**

-Naciones Unidas (2018), La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: una oportunidad para América Latina y el Caribe (LC/G.2681-P/Rev.3), Santiago. (PDF 2)

[Selección de fragmentos]

**Documento N° 4:**

-Naciones Unidas (2012), La Educación para el Desarrollo Sostenible. Libro de consulta. Francia (PDF 3).

[Selección de fragmentos]